

COMUNICADO DE PRENSA

C039

102 plazas fueron asignadas en primer sorteo del 2021 para Servicio Social Obligatorio en Boyacá

Los nuevos profesionales iniciarán su labor a partir del próximo 1 de febrero.

Tunja, 27 de enero de 2021. (UACP). El Ministerio de Salud y Protección Social, a través de la Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud, realizó el primer proceso de asignación de plazas para el servicio social obligatorio de 2021 para los profesionales de Enfermería, Medicina, Odontología y Bacteriología. Según el coordinador del Grupo de Ejercicio y Desempeño del Talento Humano, Oswaldo Barrera Guauque, fueron 1.129 las plazas asignadas a nivel nacional, en el primer sorteo del año, que contó con la participación de 4.670 profesionales de la salud inscritos, de los cuales se asignaron 901 plazas para medicina, 113 para enfermería, 66 para odontología y 49 para bacteriología.

Así mismo, Marina Gamba Duitama, funcionaria de Acreditación del Recurso Humano de la Secretaría de Salud de Boyacá, para el departamento de Boyacá se asignaron 5 plazas de Bacteriología, 6 de Odontología, 14 de Enfermería y 77 de Medicina, para un total de 102 plazas.

Estos profesionales comenzarán a prestar su servicio social obligatorio a partir del próximo 1 de febrero, apoyando así las necesidades en salud de las comunidades del territorio donde se encuentran las plazas disponibles.

A su vez manifestó, que los profesionales que salieron exonerados en el país, podrán iniciar el trámite de la autorización del ejercicio profesional en el colegio de la profesión correspondiente e iniciar su labor como profesionales de la salud, antes del 21 de abril.

En una segunda opción, podrán esperar a postularse a las plazas que se crearan próximamente para contribuir en la atención de los pacientes que sufren de covid-19 en las diferentes regiones del país. **(Fin/ Elsy E. Sarmiento R. – Prensa Secretaría de Salud - UACP).**

**Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo –
Gobernación de Boyacá.**